103785 OIV

## **NAGSA SA**

## Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Señor ANDRES ENRIQUE GALVAN MIÑO Ciudad 40459-M-01

De mis consideraciones

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NAGSA, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de CINCO años. Según el artículo tercero, clausula segunda del estatuto social, a usted le corresponderá ejercer la representación legar, judicial y extrajudicial la compañía en forma individual.

NAGSA S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesorio L. Condo Chiriboga, de fecha doce de marzo del dos mil uno, inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil, el doce de abril del año dos mil uno.

Reformo el estatuto social, mediante escritura publica celebrada ante el notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesorio L. Condo Chiriboga, de fecha cinco de Junio del año dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el quince de Junio de año dos mil uno.

Atentamente,

Dora Miño Jordan C.C. 0909958142

Presidente de la Junta

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de compañía **NAGSA S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil 22 de mayo del 2019.

ANDRES ENRIQUE GALVAN MIÑO

C.I 0920108958 GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:28.971 FECHA DE REPERTORIO:20/jun/2019 HORA DE REPERTORIO:12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NAGSA S.A., a favor de ANDRES ENRIQUE GALVAN MIÑO, de fojas 1.640 a 1.643, Libro Sujetos Mercantiles número 245.

Mgs César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTUL
DEL CANTON GOAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0017762

Superintendencia
De Companias, valores y securos
Documentacion y archivo
Documentacion y archivo
HORA
15:40